

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Ambato a los diez días del mes de marzo del año 2017, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA, en sus oficinas ubicadas en la Avenida Pedro Porras y Nicolás Arteta.

Se procede a tomar lista a los socios de la compañía SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA, encontrándose presentes los señores socios: Gabriel Antonio Gaibort Aguilar, Néstor Abraham Fonseca Peñaherrera Dirige la Junta el señor Néstor Fonseca en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Gabriel Gaibort A. El presidente de la compañía solicita que por secretaría se de lectura al orden del día. Siendo las 18h00 de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de socios y luego de cumplir las formalidades de ley se procede a dar por instalada la sesión.

El orden del día es el siguiente:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación de Balances año 2016 de la Compañía SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA
3. Lectura y aprobación del acta

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el señor Gerente y procede a dar el informe del año 2016:

INFORME ANUAL DE GERENCIA DE SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD CIA. LTDA.

**SEÑORES
SOCIOS DE SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD CIA LTDA.
Ciudad.-**

En mi calidad de Gerente de la empresa, por medio de la presente y en cumplimiento de lo que dispone la ley de Compañías, doy a conocer lo siguiente:

Durante el año 2016 la Compañía ha venido trabajando y luchando por mejorar los servicios dando una mejor atención al cliente, esto nos ha permitido mantener fieles a nuestros clientes los cuales hasta el momento se encuentran satisfechos con nuestros servicios.

Todo este proceso lo desarrollamos con muchos problemas y dificultades en base al esfuerzo y colaboración de todos los que forman nuestra compañía fue culminado con éxito.

Estamos empeñados en mejorar cada día más y mantener nuestro buen prestigio ganado a base de esfuerzo, sacrificio y profesionalismo de las personas que estamos al frente de esta Cía.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE RESULTADOS ANUALES.

Como se pueden apreciar en los Estados de Situación Financiera de la empresa, los resultados del presente ejercicio económico han tenido un significativo desmejoramiento en cuanto a ingresos en relación al año pasado.

Durante el año 2016 como es de conocimiento de ustedes señores socios fue un año de muchos ajustes. Nuestra situación se ve reflejada en el balance con una pérdida de Novecientos treinta y dos, 22 /100 dólares. (\$ 932.22).

Lamentablemente debido a la crisis perdimos algunos clientes importantes pero luchamos en la búsqueda de nuevas oportunidades y un mejor futuro para nuestra empresa

Nuestra decisión es seguir trabajando en el engrandecimiento de nuestra empresa y en el bien y futuro de nuestros empleados y socios.

Nuestro personal, se está capacitando prácticamente en un noventa por ciento, cumpliendo con esto con la normativa vigente.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

En calidad de Gerente de la Compañía SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD CIA LTDA, recomiendo a la Junta de socios de la empresa el poner mayor énfasis a los siguientes puntos para mejorar nuestros servicios:

- Estar al tanto de las nuevas leyes que cree el Ejecutivo o la Asamblea a mas de nuevos reglamentos del Ministerio de Gobierno
- Hemos decidido continuar trabajando y con nuestro esfuerzo y dedicación llegar a hacer una de las primeras compañías en el ramo de la seguridad.
- Seguir realizando el reclutamiento y seleccionar del personal más idóneo, que se encuentre preparado física y sicológicamente, además de hacer una investigación exhaustiva de su vida personal y familiar para ingresar a laborar en la Compañía como guardias de seguridad.
- Estar en contacto permanente con nuestros clientes para conocer sus necesidades y sugerencias y puedan ser atendidas de inmediato.
- Buscar la manera de optimizar y reducir costos, ya que es un factor muy importante en el mercado, debido a la competencia existente en el medio.
- Incrementar la publicidad en los diferentes medios de comunicación locales, además de establecer un departamento que se dedique a Marketing y ventas y así promocionar con más ímpetu nuestros servicios.

- Seguir capacitando al personal con los cursos autorizados por el Ministerio del Interior
- Estar actualizados permanente en Normas de Seguridad y Vigilancia tanto de nuestro personal Administrativo, así como también de nuestro personal operativo.
- Cumplir a cabalidad con todos los requisitos dispuestos por el Ministerio del Interior, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas así como también de la Comandancia General de la Policía para el buen funcionamiento de nuestra empresa.
- Remitir obligatoriamente los informes solicitados tanto al Comando Conjunto y Policía Nacional.

Estar pendiente que las obligaciones fiscales, laborales y tributarias se cumplan oportunamente.

SEGUNDO PUNTO.- Es presentado los balances del año 2016 a la Junta General Ordinaria de Socios los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada en su totalidad sin modificación por la Junta General Ordinaria de socios de SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA.

Sin más que tratar se clausura la Junta General Ordinaria de socios de SPECIALSSEG SPECIALS SEGURIDAD COMPAÑÍA LIMITADA, siendo las 19h15 de la noche.

Para constancia firman:



Néstor Fonseca Peñaherrera
PRESIDENTE

